

January 2016

## Consejo Episcopal Latinoamericano: aproximación histórica e inspiración para la universidad católica

Óscar Augusto Elizalde Prada

*Universidad de La Salle, Bogotá, oelizalde@unisalle.edu.co*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Elizalde Prada, Ó. A. (2016). Consejo Episcopal Latinoamericano: aproximación histórica e inspiración para la universidad católica. *Revista de la Universidad de La Salle*, (71), 47-82.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).



# Consejo

# Episcopal Latinoamericano:

aproximación histórica e inspiración  
para la universidad católica\*

**Óscar Augusto Elizalde Prada\*\***

## ■ Resumen

Este artículo recupera algunos trazos fundamentales que han delineado los itinerarios históricos del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam) durante sus seis décadas de existencia, como una aproximación a la *memoria viva* que ha dado lugar a grandes hitos eclesiales latinoamericanos. También se consideran algunos hechos que antecedieron a la creación del organismo más representativo de la Iglesia en América Latina y el Caribe, así como su legado inspirador para la universidad católica. Desde el punto de vista metodológico, se llevó a cabo una investigación documental, se realizaron algunas entrevistas con directivos de la institución y se apeló a un estilo narrativo a modo de crónica.

---

\* Este trabajo fue realizado con el apoyo del Programa Estudiantes-Convenio de Posgrado (PEC-PG) de la Capes/CNPq, Brasil. Una primera versión, más breve, fue publicada en la revista *Imágenes de la Fe* de marzo del 2016, con el título: "Celam: 60 años al servicio de la comunión eclesial".

\*\* Doctorando en Comunicación Social de la Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul de Porto Alegre, Brasil. Licenciado en Educación con especialidad en Ciencias Religiosas y magíster en Estudios y Gestión del Desarrollo de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Docente del Departamento de Formación Lasallista de esa misma institución e integrante del grupo de investigación Intersubjetividad y Educación Superior, también de ese centro de estudios. Miembro del Comité Coordinador de Amerindia Continental. Colaborador permanente de la *Revista Vida Nueva* y del semanario *Noticelam*. Correo electrónico: oelizalde@unisal.edu.co

**Palabras clave:** Celam, Iglesia latinoamericana, conferencias generales del Episcopado Latinoamericano, universidad católica.

## Introducción

El Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam) articula y sirve a las veintidós conferencias episcopales de América Latina, “colaborando solidaria y subsidiariamente para promover, impulsar y dinamizar la colegialidad episcopal y la comunión entre las Iglesias de esta Región y sus pastores”, como señaló el papa Francisco en su alocución a los directivos de este organismo eclesial, durante su primer viaje apostólico a su propio continente, con motivo de la XXVIII Jornada Mundial de la Juventud en Río de Janeiro en el 2013.<sup>1</sup>

En sus palabras, Francisco, el primer papa latinoamericano e *hijo natural* del Celam, confirmó la lúcida intuición de Pío XII, seis décadas atrás, en la carta apostólica *Ad Ecclesiam Christi*, que data del 29 de junio de 1955:

[...] queremos que todos consideren las posibilidades y las grandes ventajas de una más amplia y cordial colaboración, a la cual llamamos paternalmente, no sólo a los Prelados y a los católicos de América Latina, sino también a todas las gentes que de una u otra manera puedan aportar su concurso y ayuda.<sup>2</sup> (Pío XII, 1955)

Por su naturaleza, el Celam ha sido y continúa siendo una instancia de comunión, reflexión, formación, investigación, divulgación, colaboración y servicio, signo e instrumento de la colegialidad de la Iglesia en América Latina y su catolicidad, siempre cercana al obispo de Roma. El impacto en sus itinerarios teológicos, pastorales y sociales, trazado al ritmo de las cinco conferencias generales

---

1 El discurso del papa Francisco al comité de coordinación del Celam fue pronunciado el 28 de julio del 2013 y se encuentra disponible en [https://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/july/documents/papa-francesco\\_20130728\\_gmg-celam-rio.html](https://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/july/documents/papa-francesco_20130728_gmg-celam-rio.html)

2 El texto original de la carta apostólica *Ad Ecclesiam Christi*, en latín, se encuentra disponible en [http://w2.vatican.va/content/pius-xii/la/apost\\_letters/documents/hf\\_p-xii\\_apl\\_19550629\\_ad-ecclesiam-christi.html](http://w2.vatican.va/content/pius-xii/la/apost_letters/documents/hf_p-xii_apl_19550629_ad-ecclesiam-christi.html)

del episcopado latinoamericano, en Río de Janeiro, Brasil (1955); Medellín, Colombia (1968); Puebla, México (1979); Santo Domingo, República Dominicana (1992); y Aparecida, Brasil (2007), constituye su mayor legado y aporte, incluso para la Iglesia universal, con sus implicaciones para la universidad católica.

Una mirada a sus orígenes y a las inusitadas sendas de *latinoamericanidad* eclesial que se abrieron paulatinamente —no exentas de tensiones, por supuesto— bajo el soplo inspirador del Concilio Vaticano II, posibilita una aproximación agradecida y proyectiva al mismo tiempo, historiográfica y hermenéutica si se quiere, ante la *memoria viva* del Celam y desde las actuales dinámicas que lo postulan como Iglesia misionera en salida, pobre y para los pobres, en conversión pastoral y en diálogo con el mundo, para anunciar con alegría a Jesucristo, vida plena para todos los pueblos, como se expresa en el objetivo general del Plan Global 2015-2019.

### **Antes del Consejo Episcopal Latinoamericano**

La fundación del Celam, en 1955, estuvo precedida de algunos acontecimientos eclesiales remotos que allanaron significativos caminos de colegialidad episcopal entre las iglesias particulares de América Latina, como la creación del Pontificio Colegio Pío Latino Americano en Roma en 1858 —un siglo antes— para la formación del clero, y los concilios provinciales y plenarios, que en su tiempo cumplieron funciones que se asemejan a las actuales asambleas de las conferencias episcopales en cada país y a las conferencias generales en el contexto continental, respectivamente.

Con relación al Pontificio Colegio Pío Latinoamericano, vale la pena mencionar que la idea de su creación nació a mediados del siglo XIX, como una iniciativa del presbítero chileno José Ignacio Víctor Eyzaguirre de fundar en Roma un colegio-seminario para la formación de sacerdotes provenientes de América Latina, la cual contó con el beneplácito del papa Pío IX y con el apoyo económico de varias sedes episcopales en el continente latinoamericano.

El Colegio abrió sus puertas en el edificio anexo a la iglesia San Andrés della Valle, el 21 de noviembre de 1858, con diez estudiantes argentinos, seis colombianos y uno peruano. Además de gestor y fundador, Eyzaguirre sería su primer rector. A partir del año siguiente —y hasta la fecha— su dirección ha sido confiada a la Compañía de Jesús.

Con más de 150 años de existencia, el Pío Latino Americano ha acogido a centenares de sacerdotes de distintas nacionalidades y diócesis latinoamericanas. Entre sus egresados se encuentran algunos insignes obispos, como el beato Óscar Arnulfo Romero Galdámez, *mártir por amor a los pobres*, en El Salvador, quien fuera ordenado sacerdote en la capilla del Colegio, el 4 de abril de 1942.

Por otra parte, el Concilio Plenario Latinoamericano de 1899, convocado por León XIII y celebrado en Roma durante seis semanas (del 28 de mayo al 9 de julio), en las instalaciones del propio Colegio Pío Latinoamericano, representó un paso decisivo para la integración del episcopado del *Nuevo Continente*, con el concurso de 53 obispos y 26 colaboradores que, de alguna manera, se anticiparon a la visionaria mirada del obispo chileno Manuel Larraín, uno de los *patriarcas* del Celam, quien en 1957 afirmó:

[...] la fisonomía histórica, social y religiosa de América Latina crea una homogeneidad que ningún otro Continente tiene, que hace que los problemas, reacciones y sentimientos sean de una semejanza tal, que en numerosos casos los torna comunes, lo que da al apostolado católico grandes facilidades y hace, por otra parte, que la labor de cristianización se vea por la misma causa, ayudada fuertemente. (Celam, 1957, p. 3)

Sobre este singular acontecimiento de carácter continental, que tuvo lugar al clausurarse el siglo XIX como celebración tardía del cuarto centenario del inicio de la evangelización en el *Nuevo Mundo*, el presbítero colombiano Leonidas Ortiz Lozada, secretario adjunto del Celam, recuerda:

[...] la iniciativa de reunir a todos los obispos de América Latina provino de dos visionarios, uno era monseñor Mariano Casanova, arzobispo de Santiago de Chile,

y el otro era Mariano Soler, un joven sacerdote que recorría el Continente consiguiendo recursos para el Colegio Pío Latino Americano. De este Concilio salió un documento de tipo jurídico, más que pastoral, que sirvió luego de base para la elaboración del Código de Derecho Canónico del año 1917. (Elizalde, 2015b, p. 40)

Sin embargo, lo cierto es que el Concilio Plenario se constituyó en “la primera gran tentativa de integración de la Iglesia en el Continente, y el punto de partida de la edad pastoral adulta de la Iglesia latinoamericana”, como afirmó el cardenal hondureño Óscar Andrés Rodríguez Madariaga en 1995 siendo presidente del Celam.

Mucho antes de este concilio plenario, primero y único en su género, en la segunda mitad del siglo XVI los concilios provinciales de Lima (1552, 1567 y 1583) y de México (1555, 1565 y 1585) —centros de irradiación de la Iglesia católica durante la Colonia— se constituyeron en “punto de partida para la fundación y organización de las diócesis hispanoamericanas y significaron una verdadera riqueza en materia legislativa” (Melguizo, 2005, p. 280).

Con una periodicidad de quince a veinte años, estos concilios abrazaron amplios territorios del continente y “fueron decisivos para la aplicación del Concilio de Trento, aunque también daban cuenta de la situación social y política que se vivía en las comunidades” (Elizalde, 2015b, p. 40), agrega el secretario adjunto del Celam. El III Concilio Provincial de Lima, por ejemplo, convocado y presidido por Santo Toribio Alfonso de Mongrovejo, segundo arzobispo de Lima, entre los años de 1582 y 1583, incluyó a las diócesis sufragáneas de Panamá, Nicaragua, Quito, Cusco, La Plata —hoy Sucre, Bolivia— Santiago y La Imperial —hoy Concepción, Chile— y fue sensible a la aplicación de los decretos tridentinos en el campo de la catequesis para indígenas, así como en la defensa y la promoción integral de los “indios pobres” (cfr. Castillo, 2007, p. 30).

Con todo, fue únicamente hasta la primera mitad del siglo XX que el proyecto de una organización episcopal latinoamericana fue tomando forma, y coincidió, paradójicamente, con los episodios de conflictividad regional y global que tuvieron lugar al tenor de la Primera y de la Segunda Guerra Mundial (1914-1918

y 1939-1945), por una parte, y ante los injustos atropellos contra la vida y la dignidad de los pueblos indígenas que prevalecían en América Latina, por otra, los cuales fueron denunciados enérgicamente por Pío X en 1912 mediante la carta encíclica *Lacrimabili Statu Indorum*, la primera encíclica papal que tuvo como destinatario el episcopado latinoamericano en su conjunto.<sup>3</sup>

En efecto, el progresivo reconocimiento eclesial del *grupo latinoamericano* se hizo patente en esta carta encíclica, publicada el 7 de junio 1912, y dirigida expresamente a los arzobispos y obispos de América Latina, con el fin de “poner remedio a la miserable condición de los indios” a través de la denuncia profética de la explotación y de la esclavitud a la que han sido sometidos. En ella se destacan también los impostergables “cuidados y resoluciones peculiares a esta causa”, para garantizar la caridad cristiana “que obliga a todos los hombres, sin distinción de nacionalidad ni de color, como hermanos, hijos de un mismo Padre, la cual debe probarse no solo con palabras sino con hechos” (Pío X, 1912).

Como dato relevante cabe agregar que el 15 de junio del 2012, con ocasión del centenario de la promulgación de esta carta encíclica, Benedicto XVI recordó:

La Iglesia no considera ajena ninguna legítima aspiración humana y hace suyas las más nobles metas de estos pueblos, tantas veces marginados o no comprendidos, cuya dignidad no es menor que la de cualquier otra persona, pues todo hombre o mujer ha sido creado a imagen y semejanza de Dios [...]. Nadie que se precie, pues, del nombre de cristiano puede desentenderse de su prójimo o minusvalorarlo por motivos de lengua, raza o cultura.<sup>4</sup> (Benedicto XVI, 2012)

---

3 La carta encíclica *Lacrimabili Statu Indorum*, de Pío X, publicada en 1912, se encuentra disponible en italiano y en inglés en [http://w2.vatican.va/content/pius-x/it/encyclicals/documents/hf\\_p-x\\_enc\\_07061912\\_lacrimabili-statu.html](http://w2.vatican.va/content/pius-x/it/encyclicals/documents/hf_p-x_enc_07061912_lacrimabili-statu.html)

4 Mensaje de Benedicto XVI a monseñor Rubén Salazar Gómez, arzobispo de Bogotá, con ocasión de la conmemoración del centenario de la carta encíclica *Lacrimabili Statu Indorum*, disponible en [https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/messages/pont-messages/2012/documents/hf\\_ben-xvi\\_mes\\_20120615\\_bogota.html](https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/messages/pont-messages/2012/documents/hf_ben-xvi_mes_20120615_bogota.html) y recuperado el 28 de diciembre del 2015.

Ante las realidades que se registraban en el continente a inicios del siglo XX, la incipiente creación de las primeras conferencias episcopales de Colombia y de México, hacia 1908, puso de manifiesto el imperativo de una mayor articulación y apoyo mutuo entre las diócesis, en orden a los desafíos de cada nación, y para atender a una de las recomendaciones del Concilio Plenario Latinoamericano.

No obstante, fueron los obispos centroamericanos los primeros en dar un paso más decisivo, con la fundación del Secretariado Episcopal de América Central (Sedac) en 1942 —inicialmente denominado Conferencia Episcopal de Centro América (Cedac)—. De tal manera, se logró la integración de las iglesias particulares de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Panamá —en un contexto políticamente difícil e inestable en el Istmo—, “para tratar, en conjunto, los problemas comunes a los católicos de la región”, como consignó monseñor Luis Chávez González, cuarto arzobispo de San Salvador y abanderado de la conformación del Sedac en el *Memorandum de las razones por las cuales ha existido y parece que debe existir el Cedac* (Delgado, s. f.).

De hecho, como preludio a la creación del Celam —que tendría lugar trece años más tarde— y con un sensible hálito profético que perdura hasta el día de hoy, el Sedac ha prestado importantes servicios a la acción evangelizadora de la Iglesia centroamericana, fundamentalmente a través de la formación de sacerdotes, del impulso dado a la educación católica, del auge de la formación bíblica y catequética, de la articulación de diversos medios de comunicación social al servicio de la pastoral, y, más recientemente, afirmando una particular sensibilidad por la situación de las familias, los migrantes y la cuestión ecuménica, entre otros asuntos, sin menoscabar su sentido de comunión y subsidiaridad con las realidades del continente.

Próximo a celebrar 75 años de fundación, el Sedac —que algunos consideran *hijo* del Concilio Plenario Latinoamericano— es una de las instancias eclesiales de mayor trayectoria en América Latina. Al reconocer que “se trata de un organismo más antiguo que el Consejo Episcopal Latinoamericano”, el secretario general del Celam, monseñor Juan Espinoza, también destaca que “frente al

Sedac el Celam sería como una ampliación de la intuición que tuvieron los obispos de Centroamérica, cuando vieron la necesidad de unirse para apoyarse solidariamente en diversos campos pastorales” (Elizalde, 2015c, p. 41).

En la actualidad ambas instituciones desarrollan su labor sincrónicamente: “hemos logrado una profunda sintonía entre el Celam y el Sedac, en nuestro deseo de trabajar con empeño para ser una Iglesia misionera en salida e ir a las periferias, preocuparnos por los pobres y llegar a los lugares donde está nuestra gente” (Elizalde, 2015c, p. 41), afirma el secretario general del Celam.

A partir de 1945, otras experiencias de *latinoamericanidad* eclesial tuvieron lugar en distintas áreas pastorales y antecedieron cercanamente la aparición del Celam una década después. Entre ellas, el Primer Congreso Interamericano de Educación Católica celebrado en Bogotá en 1945, el cual marcó el nacimiento de la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC) y comprobó la utilidad de trabajar conjuntamente entre los episcopados del continente. Esta experiencia se repitió siete años más tarde cuando el nuncio apostólico en Colombia, monseñor Antonio Samoré, convocó el Congreso Coordinador de Obras Católicas en 1952, nuevamente en Bogotá. Asimismo, en 1953 nace la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (Oducal), vinculada a la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC).

Al hacer una lectura retrospectiva de los hechos y de los encuentros pastorales que por estos años determinaron, en buena medida, la vida de la Iglesia latinoamericana, el obispo chileno Carlos González Cruchaga, biógrafo de Manuel Larraín, plantea:

[...] la integración de la Iglesia latinoamericana no nació en las jerarquías de estos países, sino que comenzó con la coordinación de los movimientos de laicos de organización internacional (Juventud Obrera Católica, universitarios, empresarios y acción católica general) y el estudio de ciertos problemas urgentes; las semanas sociales del Uruguay, especialmente la VII en 1952, y el Congreso de la Vida Rural en Manizales, Colombia, en el año de 1953, son algunos ejemplos. (González, 2004, p. 119)

Precisamente el Segundo Congreso Latinoamericano de Vida Rural congregó a un representativo grupo de delegados de dieciséis países de América Latina que se sintieron revitalizados por el trabajo desarrollado en comunión eclesial, como detalla el periodista colombiano Javier Darío Restrepo:

Entre los obispos que participaron estaba el ordinario de Ambato [Ecuador], monseñor Bernardino Echeverría, quien a su regreso a Bogotá comentó al nuncio apostólico, monseñor Antonio Samoré, un sentimiento que los obispos habían compartido en Manizales y que podría extenderse al episcopado del continente: el de la integración de esfuerzos pastorales como resultado de un mayor conocimiento e interés de los unos por los otros. Para el obispo ecuatoriano se trataba de repetir la experiencia de Manizales, pero a escala continental. (1995, p. 11)

Esta necesidad sentida también fue corroborada en la Primera Semana de Estudios Apologéticos que se desarrolló en Bogotá en enero de 1955. Allí obispos y sacerdotes de trece países reflexionaron sobre la expansión del protestantismo en América Latina y comprendieron la urgencia de hacer frente, entre todos, a su dinámica campaña proselitista.

De una u otra forma, estos encuentros permitieron constatar la veracidad de las palabras de monseñor Larraín, unos años más tarde, en una de las primeras ediciones del Boletín Celam: “los países latinoamericanos tienen entre sí una gran afinidad en sus problemas, sus necesidades, sus anhelos, sus ideas, su religión, su idioma, la obtención de su independencia y su proceso de desarrollo político” (Celam, 1957, p. 3).

En este camino de gestación del Celam, muy notable fue el rol que desempeñó el referido nuncio apostólico en Colombia, monseñor Samoré, como anotó en su momento el presbítero e historiador colombiano Juan Botero Restrepo (1980): “él, aunque representante de la Santa Sede ante un solo país, sentía bullir en su alma la angustia del panorama de dispersión que contemplaba en los vecinos, y soñaba con verlos coordinados y marchando en forma armónica, con planos convenidos” (p. 441). Fue al calor de los encuentros eclesiales que se desarrollaron por esos años —de los cuales el obispo italiano fue uno de sus

impulsores— como el nuncio se tornó en canal y mediador para proponerle al papa Pío XII que convocara un encuentro de obispos a escala continental, similar al Concilio Plenario, pero esta vez en tierras latinoamericanas, con motivo del XXXVI Congreso Eucarístico Internacional que se celebraría en Río de Janeiro del 19 al 24 de julio de 1955, en el que participaría un significativo grupo de prelados del continente.

La respuesta positiva del pontífice no se hizo esperar. Unas semanas antes de iniciar el Congreso, en su carta apostólica *Ad Ecclesiam Christi* trazó las bases que fundamentaron la organización del episcopado latinoamericano, a fin de lograr una “amplia y cordial colaboración” entre los episcopados para “proceder al estudio a fondo de los problemas [de la fe católica en la región] y de los medios más aptos para resolverlos con la prontitud y plenitud que las necesidades exigen”, con la certeza de que era necesario “obrar con prontitud, con generoso valor, con energía; no echando a perder preciosas energías, sino coordinándolas de manera que resulten casi multiplicadas”, ante lo cual se recurriría, si fuera necesario, “a nuevas formas y nuevos métodos de apostolado” (Pío XII, 1955).

Una vez finalizado el Congreso Eucarístico, 96 obispos representantes de 92 provincias eclesiásticas metropolitanas se dieron cita del 26 de julio al 4 de agosto en las instalaciones de un edificio de la calle Laranjeiras, en la ciudad carioca, para celebrar la Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Las sesiones fueron presididas por el cardenal Adeodato Giovanni Piazza, de la Santa Sede, y contaron con la participación de algunos observadores de Estados Unidos, España y Portugal. También estuvo presente monseñor Samoré, por parte de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, quien posteriormente sería ordenado cardenal —en el año de 1967— y nombrado presidente de la Pontificia Comisión para América Latina (CAL).

A pesar de su brevedad, la Conferencia de Río fue un escenario propicio para establecer un *estado del arte* sobre la situación de la Iglesia en América Latina y su postura frente a diversas cuestiones que urgían una renovada acción pastoral, como la escasez de *fuerzas apostólicas* en los países latinoamericanos,

la formación del clero secular, la cooperación fraternal entre la vida religiosa y el clero secular, el apostolado de los laicos, la organización de la *cura de las almas*, la utilización de los medios de comunicación para la propagación de la fe católica, la preservación y defensa de la fe ante el protestantismo y los movimientos anticatólicos y las misiones en territorios indígenas y afro. Más de cincuenta ponencias se desarrollaron en torno a estos asuntos, al igual que otros que versaron sobre los problemas sociales del continente y la situación de los inmigrantes y la *gente de mar*.

En su conferencia sobre la acción católica y la acción social, monseñor Larraín postuló que solamente una América Latina estrechamente unida, no solo en la fe y en la caridad, como ya lo está, sino más que todo en la acción, podrá dar a la Iglesia la respuesta de esperanza redentora que de ella se espera. Su proposición fue ampliamente apoyada por los prelados, entre quienes se encontraba monseñor Hélder Câmara, en calidad de anfitrión, quien sería reconocido como *el obispo de los pobres* y uno de los más emblemáticos *padres* de la Iglesia latinoamericana.

A propósito de este emblemático obispo brasileño<sup>5</sup> —cuya causa de beatificación ha sido abierta recientemente—, es importante señalar que como sacerdote tuvo a su cargo la creación del Secretariado Nacional de Acción Católica Brasileña en 1936. Esta instancia eclesial fue precursora de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB), también impulsada por él y fundada en 1952, el mismo año que recibió la ordenación episcopal y su nominación como obispo auxiliar de Río de Janeiro.

Como secretario general de la CNBB, a monseñor Hélder le correspondió colaborar en la organización del XXXVI Congreso Eucarístico Internacional y

---

<sup>5</sup> Algunos esbozos sobre la vida y obra de monseñor Hélder Câmara ya han sido expuestos en un breve artículo publicado en la edición española de *Vida Nueva* no 2.936, bajo el título: "El brasileño Hélder Câmara, camino de los altares" (Elizalde, 2015a), disponible en: <http://www.vidanueva.es/2015/04/10/el-brasileño-helder-camara-camino-de-los-altares-proceso-beatificacion-obispo-pobres/>

de la Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, ambos con sede en Río y realizados a mediados de 1955.

Cercano a los pobres, fundó la Cruzada San Sebastián en 1955, y el Banco de la Providencia en 1959, a favor de los marginados y de los *favelados*, y procuró que vivieran en condiciones humanas y dignas. Incansable en su compromiso social, su nombre fue asociado a la promoción humana, la pastoral de las favelas y la defensa de los derechos humanos, particularmente en el tiempo de la dictadura.

Su aporte en el Concilio Vaticano II (1962-1965) mantuvo el mismo talante. Al finalizar el Concilio lideró el "Pacto de las Catacumbas", el cual suscribieron cuarenta obispos con el propósito de asumir una vida de pobreza y de testificar una Iglesia servidora y pobre, fiel a los orígenes del cristianismo. Así también, desde la Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano promovió la unidad de los obispos del continente y fue un abanderado de la opción por los pobres.

Sin detrimento de los aportes que la Conferencia de Río ofreció en el ámbito pastoral como en lo social, una de las conclusiones más trascendentales, sin embargo, quedó consignada en el artículo 97, referida a la creación del Celam: "la [I] Conferencia General del Episcopado Latinoamericano por unanimidad ha aprobado pedir, y atentamente pide a la Santa Sede Apostólica, la creación de un Consejo Episcopal Latinoamericano" compuesto por representantes de las conferencias episcopales nacionales de América Latina, con un triple propósito: "estudiar los asuntos que interesan a la Iglesia en América Latina y coordinar sus actividades; promover y ayudar obras católicas; y preparar nuevas Conferencias del Episcopado Latinoamericano cuando fueren convocadas por la Santa Sede". En el mismo artículo se señalaba que la Presidencia del Consejo estaría integrada por un presidente y dos vicepresidentes, que con el apoyo de un secretariado general coordinarían los subsecretariados para la preservación y propagación de la fe católica; el clero, los institutos religiosos y las vocaciones; la educación y la juventud; el apostolado de los laicos; y la acción social.

La solicitud de los prelados en Río coincidía con una de las invitaciones formuladas por el cardenal Piazza durante la misma conferencia, en nombre de la Santa Sede: “buscar el modo de conservar mejor el fruto de la Conferencia en dos puntos: favoreciendo la creación de Conferencias Episcopales nacionales y creando un Consejo donde estuvieran representado el episcopado de cada nación”.

No habían transcurrido dos meses después de finalizada la Conferencia de Río cuando la Santa Sede informó, el 24 de septiembre, que “Su Santidad se ha dignado acoger con benevolencia la petición formulada por la Conferencia General, para formar un Consejo Episcopal Latinoamericano”. Así, el 2 de noviembre de 1955 Pío XII aprobó su creación y nació el Celam (tabla 1).

**Tabla 1.**

Gestación del Celam

1552-1585	Concilios provinciales de Lima y México
1858	Fundación del Pontificio Colegio Pío Latino Americano
1899	Concilio Plenario Latinoamericano
1908	Creación de las Conferencias Episcopales de Colombia y México
1912	Promulgación de la carta encíclica <i>Lacrimabili Statu Indorum</i> (Pío X)
1942	Fundación del Secretariado Episcopal de América Central (Sedac)
1945	I Congreso Interamericano de Educación Católica y fundación de la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC)
1952	VII Semana Social de Uruguay/Congreso Coordinador de Obras Católicas/Creación de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB)
1953	II Congreso Latinoamericano de Vida Rural/Fundación de la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (Oducal)
1955	I Semana de Estudios Apologéticos/Promulgación de la carta apostólica <i>Ad Ecclesiam Christi</i> (Pío XII)/XXXVI Congreso Eucarístico Internacional/I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano
02/11/1955	Creación del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam)

Fuente: Celam, elaboración propia.

## Primeros pasos

Para la elección de la ciudad sede del Celam, los obispos que participaron en la Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano votaron por Roma (32 votos), Bogotá (30 votos), Río de Janeiro (16 votos), Lima (6 votos) y Santiago de Chile (2 votos). No obstante, la Santa Sede manifestó su deseo de que las instalaciones del nuevo organismo eclesial se ubicaran en el continente latinoamericano. Así, fue necesaria una nueva votación, a través de las nunciaturas apostólicas, para decidir que Bogotá fuera la sede del Celam. Esta decisión se ha mantenido hasta el día de hoy.

Para la organización del Secretariado General fue designado interinamente —por parte de la Santa Sede— el sacerdote colombiano Julián Mendoza Guerrero, quien hasta entonces se desempeñaba como secretario general de la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC). Bajo su responsabilidad se organizó internamente el Celam y se preparó la primera asamblea ordinaria, la cual tuvo lugar en Bogotá a finales de 1956.

La primera Asamblea del Celam eligió al cardenal Jaime de Barros Câmara, arzobispo de Río de Janeiro, como su primer presidente, y propuso la continuidad del padre Mendoza Guerrero como secretario general, responsabilidad que este desempeñó durante los diez primeros años de existencia del Celam, hasta su designación como primer obispo de la diócesis de Buga, en Colombia.

En el transcurso de estos primeros años se llevó a cabo el proceso de elaboración de los estatutos, los cuales serían aprobados por la Santa Sede el 27 de enero de 1957. También se obtuvo, al año siguiente, la personería moral del Celam por parte de la Santa Sede, y en 1960 el Gobierno colombiano le otorgó la personería jurídica civil.

Como dato particularmente sugestivo y elocuente, referido a los orígenes del Celam, Javier Darío Restrepo registró en su libro *Celam 40 años sirviendo e integrando* que:

[...] en un significativo gesto, la Santa Sede modificó la sigla propuesta para el organismo por Julián Mendoza, el primer Secretario General del Consejo. Según él debería llamarse CELA. La Santa Sede sugirió agregarle una "M" para evitar que se pudiera entender como una inflexión del verbo "celar", es decir, vigilar. Debía quedar claro que no se trataba de un organismo superior a los episcopados. (Restrepo, 1995, p. 13)

No es un detalle menor. En los primeros estatutos el Celam se describe como "órgano de contacto y de colaboración de las Conferencias Episcopales", y se clarifica de paso que no se trataría de una especie de "superconferencia" episcopal a la que estarían subordinadas las conferencias nacionales. Tampoco sería un instrumento de vigilancia de la Iglesia latinoamericana, al servicio de la Santa Sede.

Para que no quedaran dudas de ello, el papa Pablo VI durante la audiencia que concedió a los obispos latinoamericanos al cumplirse la primera década de fundación del Celam, en noviembre de 1965, recordó que "el Celam no es ni será un organismo colocado por encima de las Conferencias Episcopales, sino una coordinación de esfuerzos, una integración de actividades pastorales, una comunicación de experiencias y un servicio fraterno".

Ciertamente, desde su fundación, el Celam propició la emergencia de varios organismos de integración eclesial en el ámbito latinoamericano, como anotó monseñor Guillermo Melguizo Yépes en sus recapitulaciones sobre el papel del Celam en la comunión de las iglesias en América Latina:

En 1958 se celebró en Roma el Primer Congreso Latinoamericano de Rectores de Seminarios Mayores y allí nació la Organización de Seminarios Latinoamericanos (Oslam). En 1959, nació la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR). Ambos organismos están estrechamente ligados con los orígenes y finalidades del Celam. (Melguizo, 2005, p. 291)

Lo mismo ocurrió con la red Cáritas América Latina y el Caribe, cuyo origen también se remonta a 1958. Ese año, al cumplirse el primer trienio del Celam,

durante la Tercera Asamblea Ordinaria celebrada en Roma se presentó un primer balance que confirmó la primacía de la cooperación internacional e intereclesial en la región:

En América existe una real y efectiva cooperación en todos los campos de la actividad humana. La Iglesia ha estado presente en esta cooperación interamericana y debe continuar haciéndolo. La OEA responde plenamente al pensamiento pontificio sobre la comunidad internacional; la Iglesia latinoamericana fue durante tres siglos auténticamente continental. Las instituciones interamericanas de cooperación están evolucionando real y jurídicamente. Frente a ellas la Iglesia tiene una gran responsabilidad. (Celam, 1958)

En los años venideros se fueron concretando algunas iniciativas formativas que no solo sostuvieron el ritmo de los procesos de transformación eclesial suscitados por el Concilio Vaticano II, sino que también se constituyeron en auténticas *escuelas* teórico-prácticas que posibilitaron aprendizajes e intercambios de cuño catequético, teológico, pastoral y litúrgico, acordes con los *vientos de cambio* que se ventilaban, también a nivel continental. Fue así como el Celam impulsó la creación del Instituto Latinoamericano de Catequesis (ICLA) de Chile, en 1960, y su homólogo de Manizales, en 1965, lo mismo que el Instituto de Liturgia Pastoral de Medellín (ILP) —ese mismo año— y el Instituto Latinoamericano de Pastoral de Quito, en 1968. Con el tiempo, estos cuatro institutos se fusionaron en uno solo: el Instituto Teológico Pastoral para América Latina (Itepal), que comenzó a funcionar en 1974. Cuatro décadas más tarde, la semilla del Itepal germinaría para dar a luz al Cebitepal: Centro Bíblico Teológico Pastoral para América Latina y el Caribe.

De este modo, la identidad del Cebitepal se alimenta de la rica trayectoria del Itepal, con más de cuarenta años, así como del Centro Bíblico Pastoral para América Latina (Cebipal) y del Observatorio Pastoral para América Latina (Obsepal), con más de una década de existencia ambos.

“Antes existían tres entidades, no separadas pero sí un poco independientes; ahora se ha querido hacer un solo Centro con tres escuelas: la Escuela Bíblica,

la Escuela Teológica y la Escuela Social”, explica el presidente del Celam, el cardenal Rubén Salazar Gómez, y destaca:

[...] en la Escuela Bíblica se implementa todo lo relacionado con el estudio de la Sagrada Escritura a la luz de las circunstancias latinoamericanas, para que estas realidades sean iluminadas por la Palabra de Dios; la Escuela Teológica busca capacitar a sacerdotes y agentes de evangelización, ofreciéndoles las herramientas teológicas y pastorales necesarias para que puedan cumplir su tarea evangelizadora; y la Escuela Social tiene que ver no solamente con la difusión de la doctrina social de la Iglesia, sino también con el análisis permanente de la realidad, para que podamos siempre responder a lo que el Señor y nuestros pueblos necesitan. (Elizalde, 2015d)

De este modo, con el *plus* de la interdisciplinariedad y de la interculturalidad, “el Cebitepal busca contribuir a la transformación de realidades y estructuras” (Elizalde, 2015e), como plantea el ya referido secretario general del Celam, monseñor Juan Espinoza, quien también es el rector del Cebitepal.

Por otra parte, en la memoria de los inicios del Celam, el lugar privilegiado que se otorgó a las comunicaciones merece una mención especial.

La temprana aparición del *Boletín Informativo del Celam*, en 1957, ayudó a fortalecer los vínculos entre las conferencias episcopales y el mismo Celam, al tiempo que permitió dar cauce a su vocación multiplicadora, a través de informes, crónicas y subsidios que en su momento dieron cuenta —y continúan haciéndolo— de las actividades que se realizaban. Posteriormente, la *Revista Medellín* —fundada en 1975— y las publicaciones del Celam se especializarían en temas bíblicos, teológicos, sociales y pastorales, entre otros, que visibilizaron el compromiso institucional del Celam con la formación y la actualización de los agentes de pastoral del continente, así como su línea editorial en la animación del caminar de la Iglesia en América Latina, de acuerdo con los *signos de los tiempos*.

En este sentido, es justo señalar que en diversas latitudes, principalmente en América Latina, el Celam se ha dado a conocer por sus propuestas editoriales,

organizadas por colecciones y vinculadas a los procesos de reflexión que lideran cada uno de los departamentos que lo constituyen. Algunos de sus libros se han convertido en referentes para la acción evangelizadora en el continente, otros textos hacen parte del plan de estudios de los seminarios, y algunos más han acompañado la animación de los procesos pastorales que devienen de las conferencias generales del episcopado latinoamericano.

En total, son más de quinientos títulos organizados en veinte colecciones, entre las que se encuentran: A la Luz de Aparecida, Conferencias Generales, Documentos Celam, Doctrina Social de la Iglesia, Formación Pastoral, Iglesia en América, Iglesia en Misión, Liturgia, Pastoral de la Infancia, Textos para Seminarios, Vocaciones y Ministerios y la más reciente Misión Transformadora.

A la vista se encuentra que en sesenta años de existencia las intuiciones que guiaron al Celam en sus primeros años han prevalecido y madurado, acompañadas por *grandes hitos* que han marcado su ser y quehacer al servicio de las conferencias episcopales del continente. Estas seis décadas han sido lideradas por eminentes figuras del episcopado que en su momento encabezaron la Presidencia por periodos bienales —inicialmente— y cuatrienales —últimamente— reelegidos en algunos casos. En veinte periodos de presidencia, el Celam ha tenido dieciséis obispos presidentes, de los cuales trece fueron creados cardenales. Entre los presidentes cuatro han sido brasileños, cuatro colombianos, dos argentinos, dos chilenos, dos mexicanos, uno dominicano y uno hondureño (tabla 2).

**Tabla 2.**  
 Presidentes del Celam

1956-1959	Cardenal Jaime de Barros Câmara, arzobispo de Río de Janeiro, Brasil
1959-1960/1961-1963	Cardenal Miguel Darío Miranda, arzobispo primado de México
1964-1965/1966-1967	Monseñor Manuel Larraín, obispo de Talca, Chile
1968-1969/1969-1970/1971-1972	Cardenal Avelar Brandão Vilela, arzobispo de Teresina, Brasil

1972-1974	Cardenal Eduardo Francisco Pironio, obispo de Mar del Plata, Argentina
1975-1979	Cardenal Aloisio Lorscheider, arzobispo de Fortaleza, Brasil
1979-1983	Cardenal Alfonso López Trujillo, arzobispo de Medellín, Colombia
1983-1987	Cardenal Antonio Quarracino, obispo de Avellaneda, Argentina
1987-1991	Cardenal Darío Castrillón Hoyos, obispo de Pereira, Colombia
1991-1995	Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, arzobispo de Santo Domingo, República Dominicana
1995-1999	Cardenal Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga, arzobispo de Tegucigalpa, Honduras
1999-2003	Monseñor Jorge Enrique Jiménez Carvajal, obispo de Zipaquirá, Colombia
2003-2007	Cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa, arzobispo de Santiago, Chile
2007-2011	Cardenal Raymundo Damasceno Assis, arzobispo de Aparecida, Brasil
2011-2015	Monseñor Carlos Aguiar Retes, arzobispo de Tlalnepantla, México
2015-2019	Cardenal Rubén Salazar Gómez, arzobispo de Bogotá, Colombia

*Nota:* las jurisdicciones eclesíásticas corresponden a las responsabilidades de los preladados en el momento de ejercer la Presidencia del Celam.

Fuente: Celam, elaboración propia.

Del mismo modo, los secretarios generales han desempeñado un papel fundamental en la articulación y ejecución de los procesos impulsados por el Celam. En total han sido dieciséis obispos y cardenales: cuatro de Colombia, cuatro de México, tres de Argentina, uno de Brasil, uno de Chile, uno de Honduras, uno de Panamá y uno de República Dominicana (tabla 3). Cabe anotar que la mitad de los presidentes del Celam también fueron previamente secretarios generales.

**Tabla 3.**

Secretarios generales del Celam

1956-1965	Monseñor Julián Mendoza Guerrero, obispo de Buga, Colombia
1965-1968	Monseñor Marcos McGrath, obispo de Santiago de Veraguas, Panamá
1968-1972	Cardenal Eduardo Francisco Pironio, obispo auxiliar de Mar del Plata, Argentina
1972-1979	Cardenal Alfonso López Trujillo, obispo auxiliar de Bogotá, Colombia
1979-1983	Cardenal Antonio Quarracino, obispo de Avellaneda, Argentina
1983-1987	Cardenal Darío Castrillón Hoyos, obispo de Pereira, Colombia
1987-1991	Cardenal Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga, obispo auxiliar de Tegucigalpa, Honduras
1991-1995	Cardenal Raymundo Damasceno Assis, obispo auxiliar de Brasilia, Brasil
1995-1999	Monseñor Jorge Enrique Jiménez Carvajal, obispo de Zipaquirá, Colombia
1999-2003	Monseñor Felipe Arismendi Esquivel, obispo auxiliar de Tapachula, México
2000-2003	Monseñor Carlos Aguiar Retes, obispo de Texcoco, México
2003	Monseñor Ramón de La Rosa y Carpio, arzobispo de Santiago de los Caballeros, República Dominicana
2003-2007	Monseñor Andrés Stanovnik, obispo de Reconquista, Argentina
2007-2011	Monseñor Víctor Sánchez Espinoza, obispo auxiliar de México, México
2011-2015	Monseñor Santiago Silva Retamales, obispo auxiliar de Valparaíso, Chile
2015-2019	Monseñor Juan Espinoza Jiménez, obispo auxiliar de Morelia, México

Nota: las jurisdicciones eclesíásticas corresponden a las responsabilidades de los prelados en el momento de ejercer la Secretaría General del Celam, excepto el primero quien fue nombrado obispo de Buga al finalizar su servicio en el Consejo.

Fuente: Celam, elaboración propia.

## Grandes hitos eclesiales

En 1965, antes de concluir las sesiones del Concilio Vaticano II, al dirigirse a los obispos latinoamericanos Pablo VI destacó que “en un continente que crece vertiginosamente, se observa subdesarrollo, situaciones inhumanas y rápida mutación de estructuras”. De ahí que, refiriéndose al Celam, señalara que “su misión consiste en traducir en la práctica, en los años futuros, las deliberaciones que han emanado del Concilio” (Pablo VI, 1965).

Tres años después, en Medellín, Colombia, no solo se hizo patente el deseo del Sumo Pontífice, sino que además se consolidó el primero de cuatro grandes hitos eclesiales que han determinado los itinerarios del Celam en el posconcilio. En efecto, luego del Concilio Vaticano II, las conferencias generales del episcopado latinoamericano se han constituido en auténticos hitos, por sus aportes y reflexiones acerca de las cuestiones más acuciantes que desafían la acción evangelizadora en el continente. Se distinguen, usualmente, por el lugar donde se han celebrado: Medellín, Colombia en 1968; Puebla, México en 1979; Santo Domingo, República Dominicana en 1992; y Aparecida, Brasil en el 2007 (tabla 4).

**Tabla 4.**

Hitos de la Iglesia latinoamericana del posconcilio

Primer hito	Medellín (1968): II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano ⇒ “La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio”
Segundo hito	Puebla (1979): III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano ⇒ “El presente y el futuro de la evangelización en América Latina”
Tercer hito	Santo Domingo (1992): IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano ⇒ “Nueva Evangelización, promoción humana y cultura cristiana”
Cuarto hito	Aparecida (2007): V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano ⇒ “Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida”

Fuente: Celam, elaboración propia.

## Medellín

Como presidente del Celam, monseñor Larraín solicitó al papa que convocara una segunda conferencia general para los obispos de América Latina, a fin de estudiar colectivamente las implicaciones de la reforma de la Iglesia y del *aggiornamento* que trajo el Concilio, en un contexto particularmente marcado por los procesos de transformación social a la par de los cuales la pobreza y la violencia crecían, en medio de la emergencia de regímenes militares, el fracaso del programa estadounidense Alianza para el Progreso —dirigido a América

Latina— y el levantamiento de resistencias populares —incluso armadas— a favor de la liberación, entre otros.

Pablo VI convocó la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín, del 26 de agosto al 6 de septiembre de 1968, y propuso como tema: “La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio”. Entre los 249 participantes se encontraban 149 obispos, setenta sacerdotes y religiosos, diecinueve laicos, seis religiosas y algunos observadores no católicos.

En *Medellín* se asumió el método Ver-Juzgar-Actuar, originado en los círculos obreros de Europa y sugerido por Juan XXIII en su carta encíclica *Mater et Magistra*, lo mismo que por el propio Concilio en la constitución pastoral *Gaudium et Spes*. Cada uno de los dieciséis temas desarrollados y propuestos en los documentos finales dan fe de este método que tuvo gran auge en la teología y en la pastoral latinoamericana, así como en las siguientes conferencias generales, a excepción de Santo Domingo.

Los dieciséis documentos conclusivos de *Medellín* se agrupan en tres grandes núcleos en los que se delinean las grandes opciones del episcopado latinoamericano: los pobres, la liberación integral y las comunidades eclesiales de base (CEB).

En el primer núcleo temático, sobre la promoción humana, se incluyen cinco documentos: 1) justicia, 2) paz, 3) familia y demografía, 4) educación y 5) juventud. En el segundo, referido a la evangelización y al crecimiento de la fe, se presentan cuatro: 1) pastoral popular, 2) pastoral de élites, 3) catequesis y 4) liturgia. Finalmente, el tercer núcleo reúne siete documentos a propósito de las estructuras de la Iglesia: 1) movimientos de laicos, 2) sacerdotes, 3) religiosos, 4) formación del clero, 5) pobreza de la iglesia, 6) pastoral de conjunto y 7) medios de comunicación social.

En el trasfondo de *Medellín*, no solamente se constata una adecuada recepción del Concilio, sino también de la encíclica *Populorum Progressio*, promulgada por

Pablo VI un año antes, sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos.

Con una particular atención a los *signos de los tiempos*, *Medellín* logra que la Iglesia latinoamericana se abra al diálogo con el mundo moderno, y lo hace con un talante profético, ciertamente novedoso. Los pobres, asumidos con un sentido teologal, se constituyen en un clamor ineludible para la Iglesia.

En *Medellín* se quiere promover y construir al hombre íntegro e integralmente, en especial a los más pobres, y se comienza a concebir esta promoción como una tarea no meramente sociológica e inmanente, sino un quehacer teológico: “[...] La Iglesia comenzó a tomar conciencia de que el más grande desafío para su misión evangelizadora era, precisamente, esa injusta y degradante pobreza en la que viven millones de personas en el Continente” (Cadavid, 2005, p. 344).

Asimismo, de la mano del compromiso con la justicia social y la promoción humana, se acentúa el imperativo de una eclesiología Pueblo de Dios, inspirada en el Vaticano II, cuya expresión más genuina serían las CEB.

## **Puebla**

En el transcurso de la siguiente década, las condiciones sociopolíticas del continente se hicieron complejas: crecieron los niveles de pobreza y miseria, se endurecieron las acciones de los regímenes militares contra de los derechos humanos y proliferaron las persecuciones y las acciones violentas contra todo aquel que se mostrara solidario con la causa de los pobres.

Fruto de *Medellín* surgieron diversas experiencias de compromiso sociopolítico —algunas de ellas emparentadas con ideologías socialistas y marxistas—, se multiplicaron las CEB y nació la Teología de la Liberación, con teólogos de la talla de Gustavo Gutiérrez, Leonardo Boff, Jon Sobrino, Ignacio Ellacuría, Ronaldo Muñoz, Pablo Richard, Víctor Codina, Ivone Gevara, Segundo Galilea, José Comblin y Juan Luis Segundo, entre otros, “que se preguntan sobre la

manera de ser cristiano en un continente de mayorías pobres y oprimidas, bajo tres presupuestos básicos: la opción por los pobres, la unidad de la historia, y el primado de la praxis” (Cadavid, 2005, p. 346).

Por otra parte, la exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*, publicada por Pablo VI en 1975, sobre la evangelización en el mundo de hoy, se sumó a los motivos que llevaron a que el Celam propusiera en 1976 la realización de una nueva conferencia general del episcopado latinoamericano.

Aunque la solicitud fue bien acogida por Pablo VI, con su muerte y el inesperado y casi inmediato fallecimiento de su sucesor, Juan Pablo I, quien también se había mostrado favorable, correspondió a Juan Pablo II convocar la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano que se realizó en la ciudad de Puebla de los Ángeles, México, del 27 de enero al 12 de febrero de 1979, con 356 participantes que asumieron como tema: “El presente y el futuro de la evangelización en América Latina”.

La comunión y la participación fue el eje teológico-pastoral que atravesó las reflexiones que se postularon sobre el análisis de la realidad a la luz de la verdad sobre Jesucristo, la Iglesia y el hombre, así como la evangelización de la cultura y su impacto en la religiosidad popular, en la liberación y promoción humana, y en las ideologías y la política, y se destacó el papel de los laicos, los presbíteros, los obispos, la familia, las CEB, las parroquias y las diócesis en la transformación de la realidad de los pobres y de los jóvenes, entre otros sujetos privilegiados de la acción evangelizadora. De estas y otras temáticas da cuenta el documento conclusivo.

Las 21 comisiones de trabajo que asumieron las unidades temáticas que se abordaron, propusieron una lectura analítica de la realidad (ver), iluminada por los designios de Dios sobre ella (juzgar), a fin de proponer algunas orientaciones pastorales (actuar). Estos tres momentos se desarrollan en las cinco partes que constituyen el Documento de *Puebla*: 1) análisis pastoral de la realidad, 2) respuesta de la Iglesia, la evangelización, 3) y 4) la aplicación pastoral para América Latina y 5) opciones pastorales.

Algunos teólogos como Álvaro Cadavid y Agenor Brighenti afirman que en *Puebla* confluyen una corriente preocupada por la pobreza y otra interesada en la secularización.

Con relación a la primera, al lado de la opción por los pobres de *Medellín*, se añade la opción por los jóvenes, como si la opción por los pobres fuera solamente un campo de acción y no una óptica de la evangelización como un todo. Es el tiempo de la “opción por los pobres” con adjetivos —preferencial no exclusiva, amor preferencial—, connotaciones conscientes para escapar de posturas evangélicamente estrechas. “[Por otra parte] el tema de la secularización es puesto en relación con la ‘evangelización de la cultura’ y con el fenómeno de la religiosidad popular que *Evangelii Nuntiandi* lo valora en su piedad, abogando por la necesidad de una purificación” (Brighenti, 2005, pp. 389-390).

Sin embargo, resulta particularmente significativo constatar que *Puebla* continúa apuntando hacia la construcción de un nuevo modelo eclesial:

Una Iglesia pobre, que da el primer lugar a los pobres, optando privilegiadamente por ellos; es una Iglesia profética y servidora del mundo, que quiere estar presente en la vida y en las tareas temporales, iluminándolas con la luz de Cristo; es una Iglesia preocupada por la edificación de comunidades cristianas, siendo las CEB su expresión privilegiada. (Cadavid, 2005, p. 350)

### **Santo Domingo**

No son pocos los motivos que han llevado a considerar que los impetuosos *aíres de renovación* que se vivieron en *Medellín* y en *Puebla*, no prevalecieron —o al menos no con la misma intensidad— en la década de los ochenta y a comienzos de la de los noventa, tiempos signados por el desencanto de las utopías del modernismo, el triunfo del sistema liberal-capitalista sobre el modelo socialista, la fragmentación del tejido social y eclesial, la irrupción de nuevas religiosidades eclécticas y difusas, y el debilitamiento de la militancia y de la profecía, también entre los agentes de pastoral y en los teólogos latinoamericanos.

Aunque en la mayoría de los países la democracia había suplido a las dictaduras, el retroceso económico de América Latina había llegado a niveles alarmantes. Así, la concentración del capital mundial en unas manos, lejos de disminuir, aumentó, al igual que la violencia y la *cultura de la muerte* que devinieron del narcotráfico, el sicariato y los grupos alzados en armas, tanto de izquierda como de derecha.

En este contexto, en 1989 el Celam propuso al papa la realización de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, con motivo del quinto centenario de la evangelización de América Latina. Juan Pablo II la convocó en Santo Domingo, República Dominicana, del 12 al 28 de octubre de 1992, con el tema: "Nueva evangelización, promoción humana y cultura cristiana". En esta oportunidad participaron 360 personas, de las cuales 231 eran obispos.

Desde el punto de vista metodológico, *Santo Domingo* se distanció de *Medellín* y de *Puebla*. En una entrevista, monseñor Jorge Enrique Jiménez Carvajal, quien fuera secretario general y presidente del Celam, reconoció que "se pretendió que la experiencia de las Conferencias Generales del Episcopado, que le ha dado una manera propia de evangelizar a las Iglesias de América Latina, se abandonara y se utilizara la metodología del Sínodo de los Obispos" (Acero, 2015, p. 330).

Desde el punto de vista temático, la propuesta de llevar a cabo una nueva evangelización en América Latina, "nueva en su ardor, nueva en sus métodos, en su expresión", ya había sido planteada por el papa en 1983, durante su discurso al Celam en Puerto Príncipe, Haití con motivo de la XIX Asamblea General. No obstante, *Santo Domingo* "preconiza una Iglesia misionera con especial protagonismo de los laicos y una catequesis y una liturgia renovadas" (Brighenti, 2005, p. 394).

Del mismo modo, la primacía de la promoción humana y de la cultura cristiana también fueron temas de reflexión, como consta en el documento conclusivo de *Santo Domingo*. Sobre el primer asunto se reafirma la opción preferencial por los pobres y se destaca la defensa y promoción de la vida y de la familia,

lo cual da lugar a la pastoral de los derechos humanos. Sobre el segundo, se destaca la necesidad de “evangelizar la cultura” a través de medios educativos y comunicativos; por ejemplo, penetrando los ambientes marcados por la cultura urbana y dando un particular relieve a las culturas indígenas y afroamericanas, amenazadas por la cultura hegemónica.

El documento conclusivo de *Santo Domingo* está compuesto por tres apartados distribuidos en 303 numerales, entre las cuales el segundo ocupa buena parte del texto. El primer apartado se titula “Jesucristo, Evangelio del Padre”; el segundo desarrolla en tres capítulos el tema “Jesucristo evangelizador viviente en la Iglesia”, lo que coincide con la cuestión central de la IV Conferencia: 1) la nueva evangelización, 2) la promoción humana y 3) la cultura cristiana; finalmente, la tercera parte se refiere a las “Líneas pastorales prioritarias”.

De modo general, en *Santo Domingo* se perfila “el rostro de una Iglesia auténticamente latinoamericana y caribeña en la diferencia de sus mediaciones culturales, al proponer líneas de acción pastoral muy concretas para cada una de esas culturas” (Cadavid, 2005, p. 361). Sin embargo, no tuvo el mismo matiz social de las conferencias que le precedieron.

## **Aparecida**

En los años que siguieron, aunque la “nueva evangelización” continuó presente en las búsquedas y en los itinerarios eclesiales, muchos coinciden al afirmar que *Santo Domingo* no tuvo suficiente impacto en la vida de la Iglesia latinoamericana. Algunos argumentan que ciertas “interferencias impidieron lograr todos los resultados esperados” (Acero, 2015, p. 330). Otros advierten que el documento de Santo Domingo no tuvo suficiente difusión, dado que la atención del continente muy pronto se centró en el Sínodo de América de 1997 que desarrolló el tema: “Encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América”.

El Celam, por su parte, en el umbral del nuevo milenio, profundizó en las implicaciones pastorales del denominado *giro epocal* y publicó en 1999 el informe

*El tercer milenio como desafío pastoral*, en el cual se destacan las megatendencias del cambio de época y sus consecuencias para la pastoral del futuro. Posteriormente, en 2003, la publicación de *Globalización y nueva evangelización en América Latina y el Caribe* posibilitó el análisis de este fenómeno y sus efectos en la sociedad.

Las nuevas configuraciones sociales, políticas, culturales y religiosas, con el protagonismo del socialismo del siglo XXI, la emergencia de amplios sectores afiliados a propuestas de desarrollo alternativo como el Foro Social Mundial, el crecimiento de los movimientos pentecostales, el impacto de la cultura digital y los clamores de la Madre Tierra, entre otros, dieron lugar a nuevos escenarios y sujetos emergentes que, por supuesto, interpelaron la acción evangelizadora de la Iglesia en Latinoamérica.

Ante esto, la solicitud que el Celam hizo en el 2001 a Juan Pablo II para celebrar una V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano recibió su aprobación y, después de su muerte, fue ratificada por Benedicto XVI, quien la convocó en Aparecida, Brasil, del 13 al 31 de mayo del 2007, con el tema: "Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida". Participaron 266 personas, entre cardenales y obispos (162), sacerdotes diocesanos, religiosas y religiosos, laicos, diáconos y representante de institutos seculares invitados (81), peritos (15) y observadores (8).

Con una dinámica participativa y cercana al Pueblo de Dios, *Aparecida* se posicionó ante la globalización con una lectura crítica de la realidad y reafirmó la centralidad de la opción por los pobres, la defensa de la Creación, la sabiduría de los pueblos originarios, la prioridad de la familia y la actualidad de la vocación discipular y misionera de todo bautizado, entre otros grandes asuntos.

El documento conclusivo de *Aparecida* consta de 554 numerales, organizados en diez capítulos que, a su vez, constituyen tres grandes partes que recuperan el método Ver-Juzgar-Actuar.

La primera parte, titulada “La vida de nuestros pueblos hoy”, está compuesta por dos capítulos: 1) “Los discípulos misioneros” y 2) “Mirada de los discípulos misioneros sobre la realidad”. La segunda, denominada “La vida de Jesucristo en los discípulos misioneros”, incluye cuatro capítulos: 3) “La alegría de ser discípulos misioneros para anunciar el Evangelio de Jesucristo”, 4) “La vocación de los discípulos misioneros a la santidad”, 5) “La comunión de los discípulos misioneros en la Iglesia” y 6) “El itinerario formativo de los discípulos misioneros”. Por último, la tercera parte se refiere a “La vida de Jesucristo para nuestros pueblos” y abarca otros cuatro capítulos: 7) “La misión de los discípulos al servicio de la vida”, 8) “Reino de Dios y promoción de la dignidad humana”, 9) “Familia, personas y vida” y 10) “Nuestros pueblos y la cultura”.

Como hito eclesial, *Aparecida* representa un importante punto de llegada y de partida en el camino de madurez de la Iglesia latinoamericana, particularmente desde su aporte a la dimensión social de la evangelización. De igual forma, se ha constituido en uno de los referentes claves del pontificado de Jorge Mario Bergoglio, quien presidiera el comité de redacción del documento conclusivo.

Desde el punto de vista pastoral, las conferencias generales del episcopado latinoamericano han proporcionado, con extraordinaria lucidez, los análisis exhaustivos y las afirmaciones teológicas que han posibilitado el tránsito de la Iglesia latinoamericana por una pastoral liberadora (Medellín), de comunión y participación (Puebla), inculturada (Santo Domingo) y discipular-misionera (Aparecida), de acuerdo con las circunstancias de cada tiempo. “Asimismo, el Celam refleja, tanto en su discurso como en sus prácticas, las fases de la organización económica y política del continente y las concepciones de Iglesia que se fueron dando en cada período” (Houtart, 1987, p. 655).

## **Legado**

El servicio del Celam a la comunión eclesial es, con toda seguridad, su fisonomía más relevante a la hora de hacer un balance de sus sesenta años de existencia. Así se puede constatar en los hitos eclesiales y en las múltiples acciones que concretan su misión de animar y apoyar la reflexión y la acción pastoral

de la Iglesia en América Latina, como ocurre en las asambleas ordinarias y generales que se realizan cada dos y cuatro años, respectivamente, lo mismo que en las reuniones generales de coordinación —en las que se lleva a cabo la planificación de cada periodo—, así como en las reuniones de directivos que se realizan anualmente, además de las reuniones periódicas del secretario general con los secretarios ejecutivos de las escuelas bíblica, teológica y social del Cebitepal y de cada uno de los siete departamentos que conforman la secretaría general: 1) Comunión Eclesial y Diálogo, 2) Misión y Espiritualidad, 3) Vocaciones y Ministerios, 4) Familias, Vida y Juventud, 5) Cultura y Educación, 6) Justicia y Solidaridad y 7) Comunicación y Prensa.

Con relación a las asambleas, el cardenal Rubén Salazar Gómez ha señalado que “la Asamblea General es la vida misma del Celam, allí se reciben, por una parte, las indicaciones y las directrices que los obispos del Continente quieren imprimirle a la vida del Celam, y, por otra parte, allí también se analiza la realidad, y se hace un estudio claro y sumamente cuidadoso de la situación de América Latina y del Caribe, para poder enrutarse todo el trabajo del Celam en el período siguiente” (Elizalde, 2015d).

Del mismo modo, la elaboración y evaluación del plan global de cada cuatrienio —durante las reuniones de coordinación general, primero, y en las reuniones de directivos y de secretarios ejecutivos, después— constituye una singular experiencia de comunión y participación, al servicio de las veintidós conferencias episcopales, de acuerdo con núcleos bíblico-teológicos, los desafíos, las líneas de acción y el objetivo general, que determinan cada uno de los programas que se desarrollarán durante el periodo.

De hecho, el propósito del plan global del Celam en el actual cuatrienio 2015-2019 es promover, en comunión con las conferencias episcopales de América Latina y el Caribe, bajo la guía del Espíritu Santo, una Iglesia misionera en salida, pobre para los pobres, mediante su conversión pastoral en diálogo con el mundo, para anunciar con alegría a Jesucristo, vida plena para todos los pueblos (Celam, 2015).

Asimismo, para el desarrollo de sus funciones el Celam ha procurado constituir equipos de trabajo, donde se comparte la fe y la vida, y no solamente conformar trabajos de equipo. Es así como se llevan adelante labores de servicio y cooperación intraeclesial e incluso intereclesial, como las acciones que desarrolla el Departamento de Justicia y Solidaridad a favor de las comunidades afectadas por el extractivismo de la región o la constitución de la Red Eclesial Pan-Amazónica (Repam), en comunión con el magisterio de Francisco sobre el cuidado de la “casa común” (cfr. *Laudato si'*).

De su legado pueden hablar principalmente las conferencias episcopales. Según comenta monseñor Jiménez Carvajal:

El Celam desde su fundación, siempre tuvo como destinatario principal las Conferencias Episcopales, y de manera especial las ha apoyado en su organización pastoral, en la elaboración de planes de acción y en el entrenamiento de personas que les ayuden a implementar las principales líneas de pastoral que urge la realidad y pide la Iglesia. A esto ha ayudado el Celam y creo que es uno de los aportes más significativos. (Acero, 2015, p. 343)

Y añade:

[...] así parezca pretencioso, el continente que tiene Conferencias Episcopales más organizadas en su servicio pastoral es el Latinoamericano, y en gran parte se debe a la asesoría y al acompañamiento que ha brindado permanentemente el Celam. (Acero, 2015, p. 343)

**Tabla 5.**

Datos históricos del Celam

1955	Creación del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam)
1957	Fundación del <i>Boletín Informativo Celam</i>
1958	El Celam recibe la personería moral por parte de la Santa Sede, creación de la Pontificia Comisión para América Latina (CAL), fundación de la Organización de Seminarios Latinoamericanos (Oslam), fundación de Cáritas América Latina y el Caribe

*Continúa*

1959	Fundación la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR)
1960	El Celam recibe la personería jurídica civil por parte del Gobierno colombiano/ creación del Instituto Latinoamericano de Catequesis de Chile (ICLA)
1962-1965	Concilio Vaticano II
1965	Creación del Instituto Latinoamericano de Catequesis de Manizales y del Instituto de Liturgia Pastoral de Medellín
1968	Creación del Instituto Latinoamericano de Pastoral de Quito/II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín)
1974	Creación del Instituto Teológico Pastoral para América Latina (Itepal)
1975	Fundación de la Revista Medellín
1979	III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Puebla)
1986	Creación del Centro de Publicaciones del Celam
1992	IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Santo Domingo)
1997	Sínodo de los Obispos-Asamblea especial para América
2007	V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Aparecida)
2003	Creación del Centro Bíblico Pastoral para América Latina (Cebipal), Creación del Observatorio Pastoral para América Latina (Obsepal)
2015	Creación del Centro Bíblico Teológico Pastoral para América Latina (Cebitepal)

Fuente: Celam, elaboración propia.

## Inspiración para la universidad católica

La búsqueda de un nuevo horizonte civilizatorio sobre las bases de la comunión, del humanismo cristiano y de la enseñanza social de la Iglesia, en diálogo con las realidades que interpelan la misión evangelizadora de los discípulos-misioneros del continente —también en el ámbito de la educación superior—, constituye con toda seguridad la vena inspiradora del Celam para la universidad católica, a la luz de sus sesenta años de existencia.

Al considerar el contexto educativo latinoamericano, específicamente, no han sido pocos los esfuerzos del Celam por orientar la identidad y la misión de la escuela católica ante la emergencia social, política, económica, cultural y religiosa que en los últimos años ha señalado un cualitativo cambio de época, como

se aprecia en el documento *Vayan y enseñen*, publicado en el 2011 a la luz de *Aparecida*.<sup>6</sup>

En este sentido, también es importante destacar el esfuerzo articulador del Departamento de Cultura y Educación del Celam frente a los procesos de reflexión sobre el ser y quehacer de la universidad católica en América Latina y el Caribe, de los cuales dan cuenta algunas de sus publicaciones recientes, como el libro *La universidad católica hoy, a los 25 años de la Ex Corde Ecclesiae*, publicado en el 2014.

Por otra parte, si bien es cierto que la universidad católica ha sido un tema recurrente en el transcurso de los cuatro grandes hitos eclesiales del continente —*Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida*—, ha sido la última Conferencia General del Episcopado Latinoamericano la que mejor ha reflejado cómo “según su propia naturaleza, la universidad católica presta una importante ayuda a la Iglesia en su misión evangelizadora” (Celam, 2007, p. 184), toda vez que promueve el diálogo entre fe y razón, fe y cultura, y el compromiso solidario con la dignidad humana como expresión profética de “la novedad que representa el cristianismo en la vida de las sociedades latinoamericanas y caribeñas” (Celam, 2007, p. 185). De este modo, de acuerdo con el numeral 341 del documento conclusivo de *Aparecida*:

[...] las actividades fundamentales de una universidad católica deberán vincularse y armonizarse con la misión evangelizadora de la Iglesia. Se llevan a cabo a través de una investigación realizada a la luz del mensaje cristiano, que ponga los nuevos descubrimientos humanos al servicio de las personas y de la sociedad. Así, ofrece una formación dada en un contexto de fe, que prepare personas capaces de un juicio racional y crítico, conscientes de la dignidad trascendental de la persona humana. Esto implica una formación profesional que comprenda los valores éticos y la dimensión de servicio a las personas y a la sociedad; el diálogo con la cultura, que

<sup>6</sup> Sin ser la única publicación ni la más reciente, *Vayan y enseñen* se ha constituido en un documento referencial para observar por dónde pasan las preocupaciones de la Iglesia católica latinoamericana con respecto a la cuestión educativa y, de igual forma, cuáles son sus mayores apuestas y orientaciones para la escuela católica.

favorezca una mejor comprensión y transmisión de la fe; la investigación teológica que ayude a la fe a expresarse en lenguaje significativo para estos tiempos. La Iglesia, porque es cada vez más consciente de su misión salvífica en este mundo, quiere sentir estos centros cercanos a sí misma, y desea tenerlos presentes y operantes en la difusión del mensaje auténtico de Cristo. (Celam, 2007, p. 185)

Asimismo, como en otros ámbitos evangelizadores de la Iglesia, “es necesaria una pastoral universitaria que acompañe la vida y el caminar de todos los miembros de la comunidad universitaria, promoviendo un encuentro personal y comprometido con Jesucristo, y múltiples iniciativas solidarias y misioneras” (Celam, 2007, pp. 185-186).

Promover procesos educativos, de formación e investigación, a la luz de la enseñanza social de la Iglesia y de cara a los desafíos de las nuevas realidades socialmente injustas y culturalmente plurales —diferenciadas y globalizadas, sin lugar a dudas—, constituye entonces una prioridad inaplazable para la universidad católica, a partir del legado eclesial del Celam, buscando nuevas respuestas que den sustento a la fe y al compromiso de los discípulos-misioneros de este continente.

## Bibliografía

- Acero, G. (2015). Entrevista con Monseñor Jorge Enrique Jiménez Carvajal, arzobispo de Cartagena en Colombia, a propósito de los 60 años del Celam. *Revista Medellín*, 41(162), 323-344.
- Benedicto XVI (2012). *Mensaje a monseñor Rubén Salazar Gómez, arzobispo de Bogotá, con ocasión de la conmemoración del centenario de la carta encíclica Lacrimabili Statu Indorum*. Recuperado de [https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/messages/pont-messages/2012/documents/hf\\_ben-xvi\\_mes\\_20120615\\_bogota.html](https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/messages/pont-messages/2012/documents/hf_ben-xvi_mes_20120615_bogota.html)
- Botero, J. (1980). El Celam 25 años. *Revista Medellín*, 6(24), 441-451.
- Brightenti, A. (2005). Énfasis pastorales de la Iglesia en América Latina y el Caribe en los últimos 50 años. *Revista Medellín*, 31(123), 375-398.

- Cadavid, Á. (2005). El camino pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe. *Revista Medellín*, 31(123), 331-374.
- Castillo, J. (2007). El camino recorrido por el Celam. *Páginas*, 32(204), 28-39.
- Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam, 1957). *Boletín Celam*, (7).
- Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam, 1958). *Tercera Asamblea Ordinaria del Celam. Informe*. Roma: Autor.
- Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam, 2007). *Documento conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado*. Bogotá: Editorial Celam, Paulinas, San Pablo.
- Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam, 2011). *Vayan y enseñen. Identidad y misión de la escuela católica en el cambio de época, a la luz de Aparecida*. Bogotá: Editorial Celam.
- Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam, 2014). *La universidad católica hoy. A los 25 años de la Ex Corde Ecclesiae*. Bogotá: Editorial Celam.
- Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam, 2015). *Hacia una Iglesia en salida. Plan Global 2015-2019*. Bogotá: Editorial Celam.
- Delgado, Jesús (s. f.). *El Secretariado Episcopal de América Central (Sedac), una experiencia pastoral para la evangelización en los últimos cien años, en Centroamérica*. Recuperado de <http://www.sedac.info/index.php/component/content/article?id=27>
- Elizalde, Ó. (2015a). El brasileño Hélder Câmara, camino de los altares. *Vida Nueva España*, (2936).
- Elizalde, Ó. (2015b). Entrevista al padre Leonidas Ortiz, secretario adjunto del Celam. *Vida Nueva Colombia*, (129), 40-42.
- Elizalde, Ó. (2015c). Asamblea del Sedac 2015: Los obispos centroamericanos ya viven el año de la misericordia. *Vida Nueva España*, (2967).
- Elizalde, Ó. (2015d). Entrevista al cardenal Rubén Salazar Gómez, presidente del Celam. *Noticelam*, (83-84). Recuperado de <http://www.celam.org/noticelam/>
- Elizalde, Ó. (2015e). Entrevista a monseñor Juan Espinoza, secretario general del Celam. *Noticelam*, (89-90). Recuperado de <http://www.celam.org/noticelam/>

- Elizalde, Ó. (2016). El Cebitepal busca contribuir a la transformación de realidades y estructuras. *Noticelam*, (108). Recuperado de <http://www.celam.org/noticelam/>
- García, J. (1997). Pablo VI y el Consejo Episcopal Latinoamericano. *Ecclesia*, 11(2), 219-233.
- González, C. (2004). *Manuel Larraín, un obispo sorprendente*. Talca: Universidad Católica del Maule.
- Houtart, F. (1987). A história do CELAM ou o esquecimento das origens. *Revista Eclesiástica Brasileira*, 47(187), 655-665.
- Melguizo, G. (2005). El Celam: 50 años al servicio de la comunión de las Iglesias de América Latina. *Revista Medellín*, 31(123), 277-308.
- Ortiz, L. (2015). El Celam como servicio de comunión a las Conferencias Episcopales. *Revista Medellín*, 41(162), 309-321.
- Pablo VI (1965). *Audiencia a los obispos latinoamericanos*. Recuperado de <https://w2.vatican.va/content/paul-vi/es.html>
- Pío X (1912). *Carta Encíclica Lacrimabili Statu Indorum*. Recuperado de [http://w2.vatican.va/content/pius-x/it/encyclicals/documents/hf\\_p-x\\_enc\\_07061912\\_lacrimabili-statu.html](http://w2.vatican.va/content/pius-x/it/encyclicals/documents/hf_p-x_enc_07061912_lacrimabili-statu.html)
- Pío XII (1955). *Carta Apostólica Ad Ecclesiam Christi*. Recuperado de [http://w2.vatican.va/content/pius-xii/la/apost\\_letters/documents/hf\\_p-xii\\_apl\\_19550629\\_ad-ecclesiam-christi.html](http://w2.vatican.va/content/pius-xii/la/apost_letters/documents/hf_p-xii_apl_19550629_ad-ecclesiam-christi.html)
- Quarracino, A. (1980). El Celam y Puebla. *Revista Medellín*, 6(24), 452-460.
- Restrepo, J. D. (1995). *Celam 40 años sirviendo e integrando. Datos para una historia*. Bogotá: Celam.